

El diploma y la medalla de honor fueron entregados por las autoridades del Poder Judicial y los representantes de las casas de estudios. Participaron, el fiscal de Estado Domingo Rondina y el senador Julio Garibaldi.

La Corte Suprema de Justicia distinguió este mediodía a los mejores promedios de las carreras de Abogacía de las Universidades estatales y privadas de la provincia.

Encabezó el evento el presidente de la Corte Suprema, Dr. Daniel Erbetta, acompañado por los ministros Dres. Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Rafael Gutiérrez, Mario Netri, la Dra. María Angélica Gastaldi, y el Procurador General, Dr. Jorge Barraguirre.

Se hicieron presentes el fiscal de Estado, Domingo Rondina y el senador provincial Julio Garibaldi. La ceremonia contó con la presencia de las autoridades de las unidades académicas en la que los premiados cursaron sus estudios de grado y en las que obtuvieron el reconocimiento como mejores estudiantes de abogacía.

En su discurso de salutación Erbetta destacó que este premio lleva muchos años desde que fue instituido y fue la Corte de Santa Fe pionera en su implementación (se cumplieron este año 32 años desde que se entregó la primer ronda de distinciones).

La entrega de los premios Corte fue transmitida en vivo por el canal YouTube del Poder Judicial de Santa Fe y traducida a la Lengua de Señas Argentina (LSA).